



# Boletín Especial Sobre Muerte Violenta de Mujeres y Femicidios

## Distrito Central, San Pedro Sula, Choloma, La Ceiba y Tela

Edición Especial No. 48, Marzo 2015

Enero a Diciembre 2015

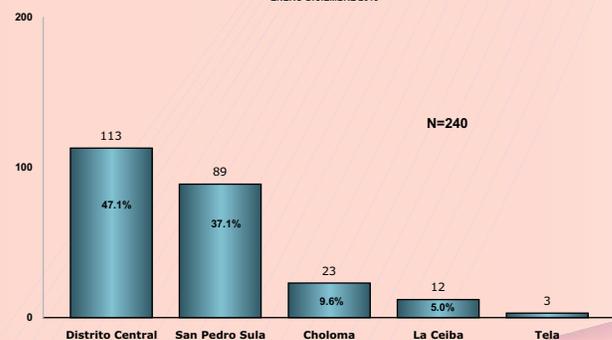
### Presentación

El Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) a través de la labor del Observatorio Nacional de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), presenta el boletín especial número 48 sobre Muerte Violenta de Mujeres y Femicidios en los municipios de San Pedro Sula, Choloma, La Ceiba, Tela y el Distrito Central, ocurridos durante el año 2015, con el propósito de brindar una aproximación al fenómeno de la violencia homicida contra la mujer en Honduras y de esta manera aportar a un mejor entendimiento de dicha realidad, a fin de coadyuvar en la necesidad de impulsar la formulación de estrategias de prevención y generar políticas públicas en materia de seguridad en un contexto que amenaza la calidad de vida y el desarrollo humano. Desde sus inicios, el Observatorio de la Violencia en Honduras ha registrado los homicidios contra las mujeres sobre la base de los datos proporcionados por las fuentes oficiales de información: Policía Nacional a través del Centro de Operaciones y Estrategia Policial (COEPOL) y la Dirección General de Medicina Forense. De manera adicional y ante la presencia de nuevos escenarios de muerte violenta de mujeres, las diferentes organizaciones de mujeres socias y el ONV realizan una discusión teórica y metodológica que contribuye a la construcción de los boletines sobre dicha temática, finalmente, el análisis sobre las características de los hechos en tiempo, persona y lugar, así como, las tendencias y comportamientos de los eventos, se contemplan con tasas por grupos de edad y por lugar de ocurrencia, usando proyecciones de población ajustadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para el año 2015 (8,576,532 habitantes).

A nivel nacional, la violencia contra las mujeres, particularmente los femicidios, constituyen una problemática de dimensiones alarmantes; de acuerdo con análisis realizados a nivel nacional por el Observatorio Nacional de la Violencia, la muerte violenta de mujeres desde el año 2013 presenta una tasa de 14.6 por cada cien mil habitantes mujeres (hpcmh-m), es decir, en promedio murieron violentamente unas 53 mujeres. La muerte violenta de mujeres mantuvo una tendencia creciente en el período comprendido entre 2005 y 2013 al pasar de 175 muertes violentas de mujeres y femicidios a 636, lo que representa un aumento de 263.4% en los últimos nueve años.

El análisis de las muertes violentas y femicidios ocurridos en 2015, mostró que, en el Distrito Central ocurrieron el 47.1% del total de los casos y 37.1% se registraron en San Pedro Sula, es decir, ambas ciudades sumaron 202 víctimas de las 240 en estudio. En Choloma se registró el 9.6% de los casos de muertes violentas de mujeres, La Ceiba el 5.0 % y en Tela hubo 3 casos. (Gráfico No. 1)

GRÁFICO 1  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS**  
**DISTRITO CENTRAL, SAN PEDRO SULA, CHOLOMA,**  
**LA CEIBA Y TELA EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO-DICIEMBRE 2015

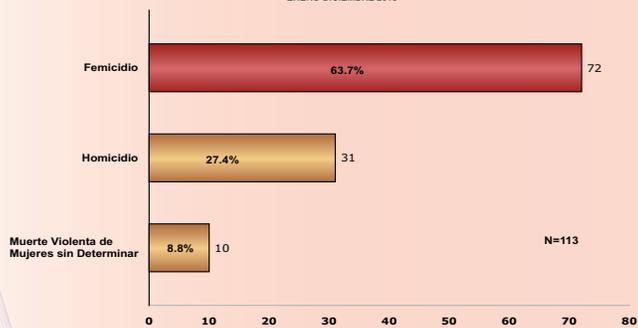


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

**Femicidio:** “homicidios intencionales y violentos de mujeres por razones de género, como resultado de una situación estructural y de un fenómeno social y cultural enraizado en las costumbres y mentalidades y que estas situaciones de violencia están fundadas en una cultura de violencia y discriminación basada en el género”. Sentencia Corte Interamericana de Derechos Humanos, "Campo Algodonero" vs. México”, 2009.

## Distrito Central

**GRÁFICO 2**  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO-DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

En el Distrito Central durante el año 2015 se registraron 113 muertes violentas de mujeres y femicidios, de las cuales el 63.7% fueron categorizados como femicidios, 27.4% se sumaron a la variable homicidios y 8.8% están sin determinar. Seis de cada 10 muertes violentas de mujeres fueron femicidios y los escenarios encontrados permitieron establecer que las víctimas fueron atacadas por su condición de mujer. (Gráfico No. 2)

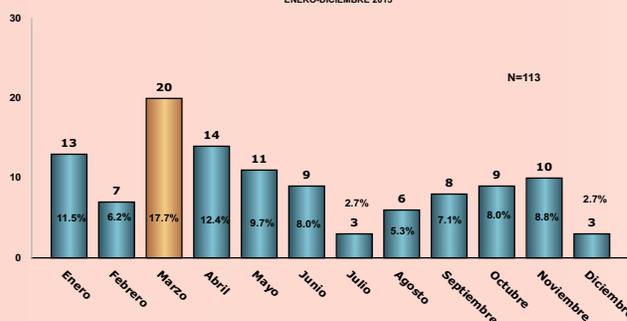
**GRÁFICO 3**  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS**  
**SEGÚN RANGOS DE EDAD**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO-DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

La caracterización de la víctima según el grupo de edad al que pertenecía al momento de registrarse el hecho, mostró que, 73.5% de ellas estaban en el rango de 15 a 39 años y la mayor incidencia entre los 15 y 19 años con 25 casos. El 28.3% de las muertes violentas de mujeres y femicidios se cometieron contra niñas (menores de 20 años) y el 8.0% contra mujeres de la tercera edad. Finalmente, cuatro de cada cinco muertes violentas de mujeres ocurrieron en el rango de edad de 15 a 49 años. (Gráfico No. 3)

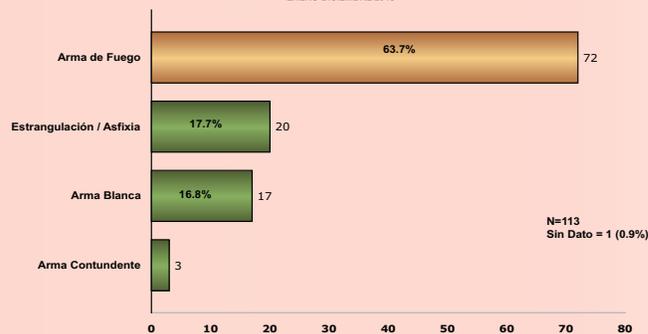
**GRÁFICO 4**  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS**  
**SEGÚN MES DE OCURRENCIA**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO-DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

Según el mes de ocurrencia, marzo mostró la mayor incidencia de muertes violentas de mujeres y femicidios al sumar 20 víctimas, le siguen en orden descendente, abril con 14 casos, enero sumó 13 víctimas y mayo 11. En el otro extremo, julio y diciembre reportaron tres casos cada uno. En promedio, en el Distrito Central hubo una muerte violenta de mujeres, aproximadamente, cada tres días. (Gráfico No. 4)

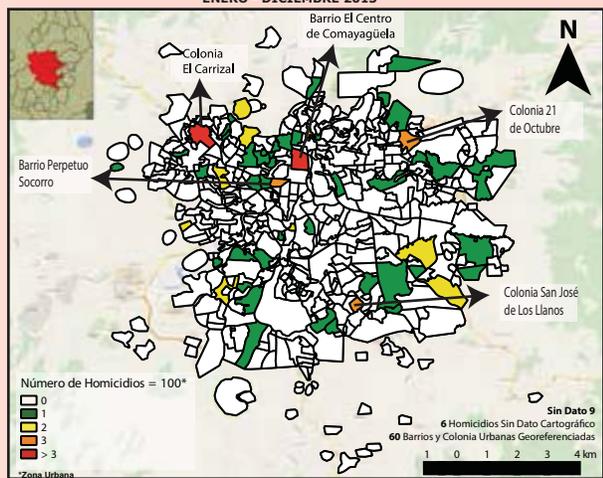
**GRÁFICO 5**  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS**  
**SEGÚN TIPO DE ARMA / MECANISMO**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO-DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

Según el tipo de arma o mecanismo utilizado en la muerte violenta de mujeres y femicidios ocurridos en el Distrito Central, 63.7% de los casos reportados fueron cometidos con arma de fuego; en segundo lugar, estuvo el mecanismo de asfixia o estrangulación con 17.7% de los casos para dicho periodo, similar porcentaje se realizaron con arma corto punzante (arma blanca) y tres mujeres murieron violentamente con arma contundente. Un caso no se tuvo información sobre el tipo de arma o mecanismo utilizado. (Gráfico No. 5)

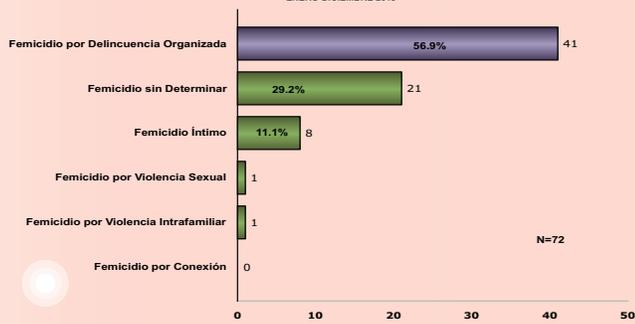
**MAPA 1**  
**GEOREFERENCIACIÓN DE MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS**  
**SEGÚN BARRIOS Y COLONIAS URBANAS**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN**  
**ENERO - DICIEMBRE 2015**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/ Policía Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras  
 Fuente Cartográfica: Cartografía UNAH

La distribución territorial del municipio indica que son 61 barrios y colonias que presentan muerte violenta de mujeres o femicidio, siendo la colonia El Carrizal la que presenta mayor incidencia con 7 casos, en segundo lugar barrio El centro de Comayagüela con 5 muertes, con 3 incidencias cada uno le siguen la colonia 3 de Octubre, Los Llanos y barrio perpetuo Socorro; 9 colonias presentaron 2 muertes violentas de mujeres, 47 barrios y colonias presentaron 1 incidencia. (Mapa No. 1)

**GRÁFICO 6**  
**FEMICIDIOS SEGÚN TIPO DE MUERTE,**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
**ENERO-DICIEMBRE 2015**

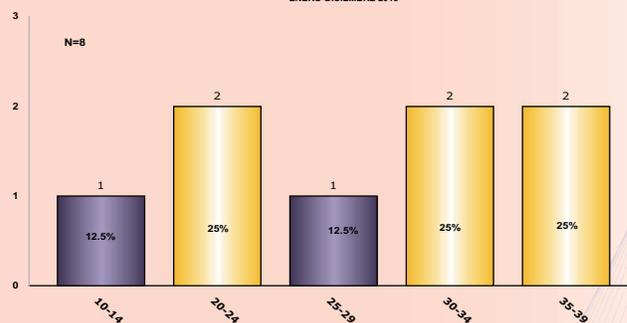


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

De los 113 casos de muertes violentas de mujeres ocurridas en el Distrito Central durante 2015, un total de 72 fueron clasificadas como femicidios. La categorización de femicidios reflejó que la mayor incidencia de casos fueron por delincuencia organizada con el 56.9% del total de víctimas, cuyos contextos están relacionados con el ajuste

de cuentas, asesinatos de familia, venganza, rapto, vinculación a maras o pandillas, extorsión, relacionado con drogas y trata de personas; le siguen en orden descendente los femicidios sin determinar que sumaron 29.2%, los casos ligados a situaciones íntimas sumaron 11.1% y por violencia sexual y violencia intrafamiliar un caso cada una. En la categoría de femicidios por conexión no se categorizó ninguna víctima. (Gráfico No. 6)

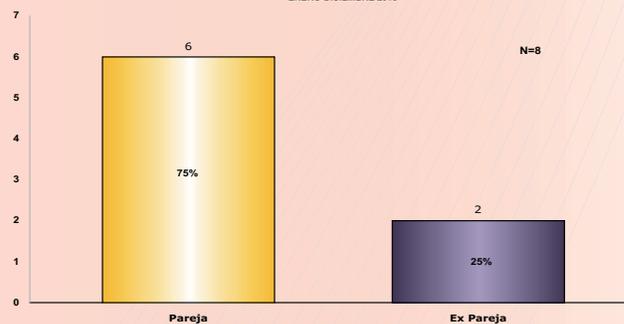
**GRÁFICO 7**  
**FEMICIDIO ÍNTIMO SEGÚN RANGO DE EDAD**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
**ENERO-DICIEMBRE 2015**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

La categorización del femicidio íntimo incluye edades entre los 10 y 39 años y se entiende que en este tipo de casos la víctima compartía con su victimario una relación de pareja. Del total de casos registrados en el Distrito Central, hubo una víctima cuya edad era menor de los 14 años, y promedio ocurrió un femicidio íntimo, aproximadamente, cada 45 días. (Gráfico No. 7)

**GRÁFICO 8**  
**FEMICIDIO ÍNTIMO SEGÚN RELACIÓN CON EL AGRESOR**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
**ENERO-DICIEMBRE 2015**

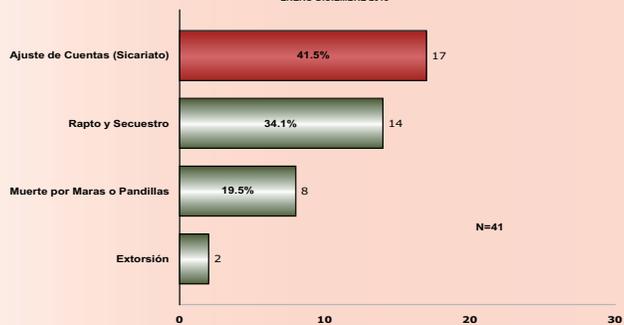


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

La desagregación del tipo de agresor de los femicidios íntimos ocurridos en el Distrito Central permitió conocer que el 75.0% de los casos ocurridos señalaron como agresor a la pareja y en el restante 25% la ex pareja. Del total de casos ocurridos, 12.5% vinculan a la expareja de la víctima, 12.5% fue el esposo y el 62.5% la pareja. (Gráfico No. 8)

En el año 2014 un total de 125 mujeres fueron asesinadas en el Distrito Central, mostrando que en el 63.2% de los casos los hechos corresponden a femicidios, el 25.6% a los homicidios y las muertes violentas de mujeres sin determinar reflejan un 11.2%.

**GRÁFICO 9**  
**FEMICIDIO POR DELINCUENCIA ORGANIZADA SEGÚN CONTEXTO**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO-DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

La descripción de los contextos en que se suscitaron los femicidios por delincuencia organizada revelaron que el 41.5% ocurrieron en escenarios de ajuste de cuentas o sicariato, el 34.1% rapto o secuestro, 19.5% muerte por maras o pandillas y dos casos por extorsión. Este tipo de femicidio tuvo una incidencia promedio de aproximadamente uno cada 9 días. (Gráfico No. 9)

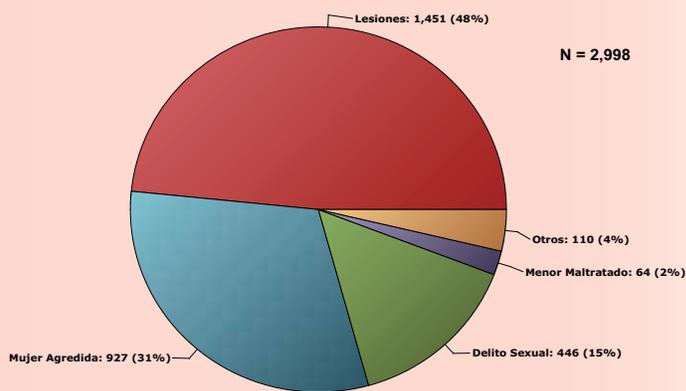
**GRÁFICO 10**  
**FEMICIDIO POR DELINCUENCIA ORGANIZADA**  
**SEGÚN RANGOS DE EDAD**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO-DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

Según grupo de edad al que pertenecía la víctima de femicidio por delincuencia organizada, el 80.5% estaban comprendidas entre los 15 y 39 años. El grupo etario de mayor incidencia se reportó entre los 15 y 19 años con nueve casos que representan el 22.0% de este tipo de muerte violenta. La sumatoria de víctimas niñas y jóvenes menores de 20 años llegó al 26.8% del total de casos. En mujeres adultas de más de 40 años se reportó el 14.6% de este tipo de femicidios. (Gráfico No. 10)

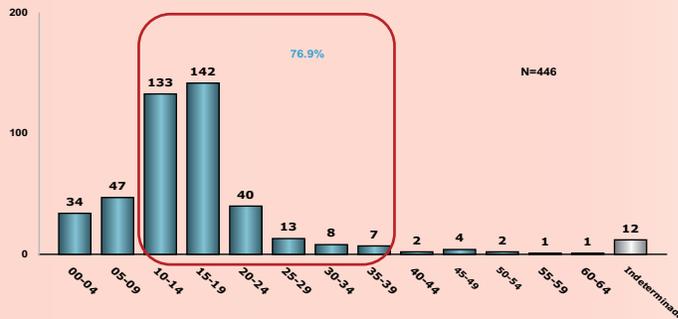
**GRÁFICO 11**  
**REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO**  
**LEGAL EN CLÍNICA FORENSE**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

Durante el año 2015, en el Distrito Central se emitieron 2,998 requerimientos fiscales para evaluación médico legal en clínica forense, es decir, un promedio aproximado de ocho evaluaciones diarias. Al desagregar los requerimientos fiscales por tipo de reconocimiento, el 48.4% fue debido lesiones personales, 30.9% producto del síndrome de mujer agredida, 14.9% delitos sexuales, 2.1% menor maltratado y 3.7% otro tipo. (Gráfico No. 11)

**GRÁFICO 12**  
**REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL**  
**DELITO SEXUAL SEGÚN RANGO DE EDAD**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO-DICIEMBRE 2015

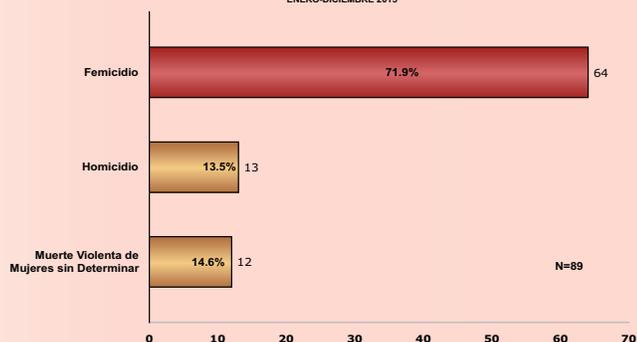


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras  
 \* El indeterminado es con respecto a la edad

De acuerdo al grupo de edad de la víctima de delito sexual a la cual se le practicó una evaluación médico legal, el 47.1% estaban entre los 15 y 39 años. El rango de edad de mayor incidencia fue de 15 a 19 años con 142 casos. En los grupos etarios donde la víctima no superaba los 20 años de edad se emitieron 356 requerimientos que representaron el 79.8% del total, dicha cifra evidencia que la niñez fue la más afectada por este tipo de delito. (Gráfico No. 12)

## San Pedro Sula

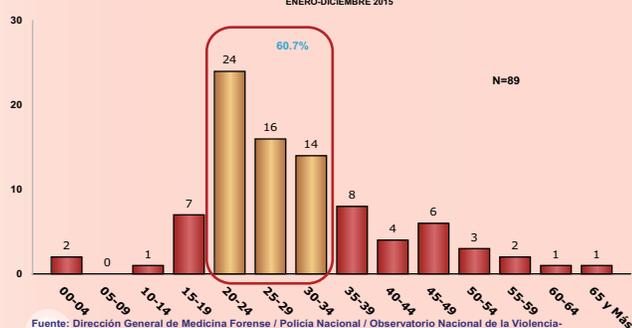
GRÁFICO 13  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS  
 MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS  
 EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
 ENERO-DICIEMBRE 2015**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras  
 \* El indeterminado es con respecto a la edad

Durante el año 2015, el municipio de San Pedro Sula registró 89 muertes violentas de mujeres y femicidios, es decir, en promedio una víctima aproximadamente cada cuatro días. Los femicidios sumaron 64 casos y representan el 71.9% del total de muertes violentas. Un total de 13 casos fueron desagregados en la variable homicidios y 12 casos no registraban información que determinara la causa de dicha muerte violenta. (Gráfico No. 13)

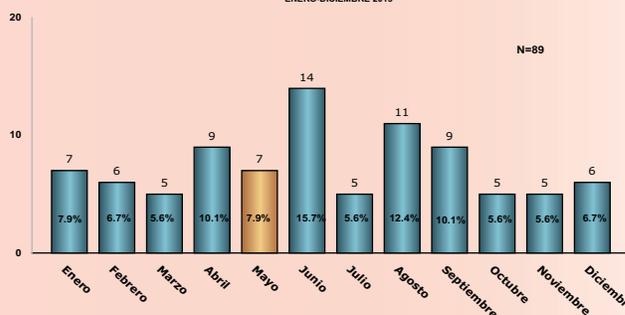
GRÁFICO 14  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS  
 SEGÚN RANGOS DE EDAD  
 MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS  
 EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
 ENERO-DICIEMBRE 2015**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

Según la edad de las víctimas de muerte violenta de mujeres y femicidios, el 77.5% tenían entre 15 y 39 años; el grupo etario de mayor incidencia fue el de 20 a 24 años con 24 casos. En menores de 20 años se registraron 9 víctimas y en mujeres adultas, de más de 45 años, la cifra llegó a 13 casos. (Gráfico No. 14)

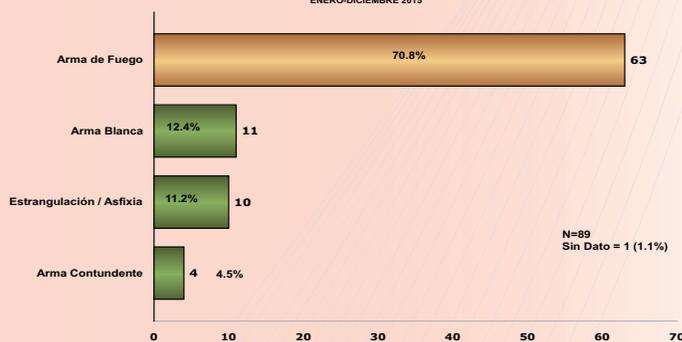
GRÁFICO 15  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS  
 SEGÚN MES DE OCURRENCIA  
 MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS  
 EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
 ENERO-DICIEMBRE 2015**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

Durante el año 2015, junio fue el mes de mayor incidencia con 14 casos que representan el 15.7% del total, le siguen en orden descendente, agosto con 11 víctimas y abril y septiembre contabilizaron 9 cada mes. El segundo trimestre del periodo en análisis fue el más violento con 30 víctimas y el cuarto trimestre fue el de menor incidencia con 16 casos. El promedio mensual de muertes violentas fue de, aproximadamente, 4 víctimas, sin embargo, ningún mes reportó este número de casos, ya que todos estuvieron por arriba del promedio. (Gráfico No. 15)

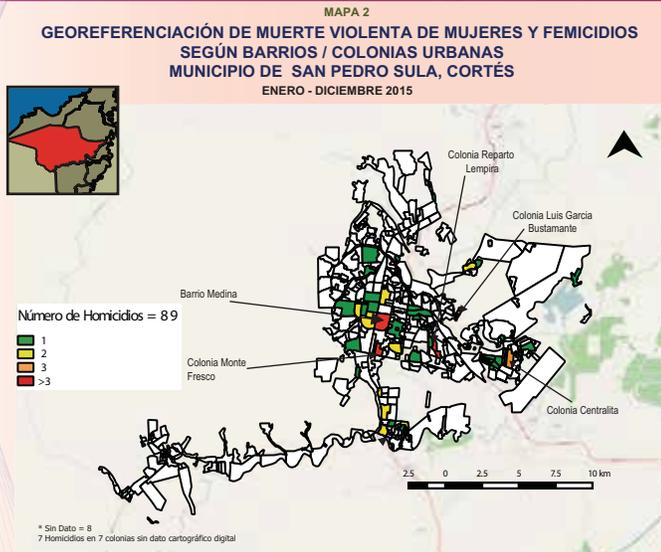
GRÁFICO 16  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS SEGÚN TIPO DE ARMA  
 MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS  
 EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
 ENERO-DICIEMBRE 2015**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

Según el tipo de arma o mecanismo utilizado en las muertes violentas de mujeres y femicidios, el arma de fuego fue la más utilizada con 70.8% de los casos ocurridos durante 2015, es decir, en siete de cada 10 muertes violentas de mujeres y femicidios el instrumento de muerte más utilizado fue el arma de fuego. Otros mecanismos o instrumentos utilizados en este tipo de muertes fueron el arma blanca con 11 casos, asfixia o estrangulación 10 (uno fue por sumersión) y arma contundente reportó cuatro víctimas. (Gráfico No. 16)

“La violencia contra las mujeres y su raíz, la discriminación, es un problema grave de derechos humanos con repercusiones negativas para las mujeres y la comunidad que las rodea, y constituye un impedimento al reconocimiento y goce de todos sus derechos humanos, incluyendo el que se le respete su vida y su integridad física, psíquica y moral”. **Relatoría sobre los Derechos de la Mujer, Comisión Interamericana de Derechos Humanos.**



La distribución territorial de muerte violenta de mujeres y femicidio para el año 2015, indica el barrio La Unión, barrio Medina y colonia Reparto Lempira presentaron la mayor concentración de muerte con una incidencia de 5 casos, le sigue la colonia Luis Garcías Bustamante y Barrio paz Barahona con 3 muertes cada uno, 48 colonias y barrios presentaron frecuencia entre 1 y 2 casos. (Mapa No. 2)

violencia intrafamiliar fueron tres, el femicidio íntimo sumó dos casos y no hubo registros de alguna muerte violenta de mujeres por conexión. (Gráfico No. 17)

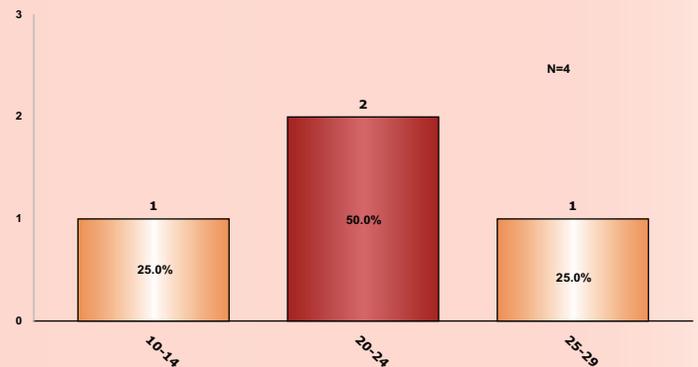
**TABLA 1**  
**FEMICIDIO ÍNTIMO SEGÚN RANGOS DE EDAD, LUGAR, MECANISMO Y RELACIÓN CON EL AGRESOR**  
**MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS**  
**ENERO - DICIEMBRE 2015**

| Edad | Relación con el agresor | Lugar              | Tipo de Mecanismo |
|------|-------------------------|--------------------|-------------------|
| 25   | Pareja                  | Casa de Habitación | Arma de Fuego     |
| 32   | Pareja                  | Bar o Similares    | Arma de Fuego     |

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

En San Pedro Sula durante el año 2015 se reportaron dos víctimas por femicidio íntimo, cuyas edades estaban entre los 25 y 32 años; en relación a los agresores fueron las parejas de ambas; el lugar del hecho, uno sucedió en casa de habitación y el otro en bar o similares; el mecanismo o arma utilizada en ambos casos fue el arma de fuego. (Tabla No. 1)

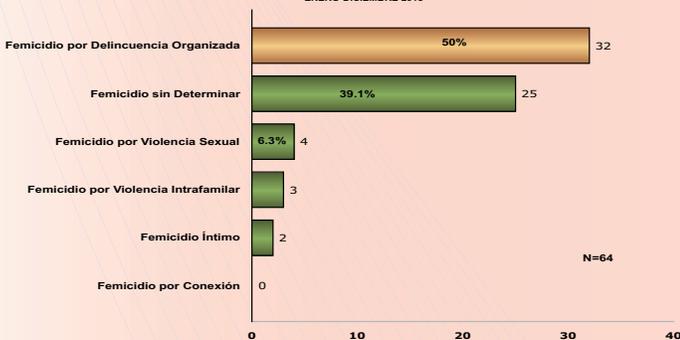
**GRÁFICO 18**  
**FEMICIDIO POR VIOLENCIA SEXUAL SEGÚN RANGOS DE EDAD**  
**MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS**  
**ENERO-DICIEMBRE 2015**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

En San Pedro Sula, durante el año 2015 se reportaron cuatro femicidios por violencia sexual; según la edad de la víctima, una tenía entre 10 y 14 años, dos entre 20 y 24 años y una más entre 25 y 29 años. (Gráfico No. 18)

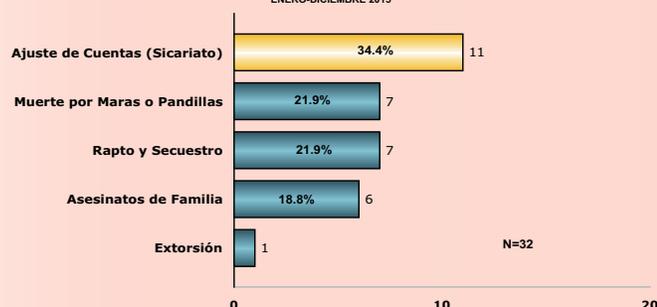
**GRÁFICO 17**  
**FEMICIDIOS SEGÚN TIPO DE MUERTE**  
**MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
**ENERO-DICIEMBRE 2015**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

De acuerdo con la categorización de los femicidios, en San Pedro Sula hubo comportamientos similares a los reportados en el Distrito Central, los femicidios por delincuencia organizada reportaron la mitad o más del total y le siguen los casos sin determinar con el 39.1% del total de femicidios. Por violencia sexual se registraron 4 casos, las víctimas de

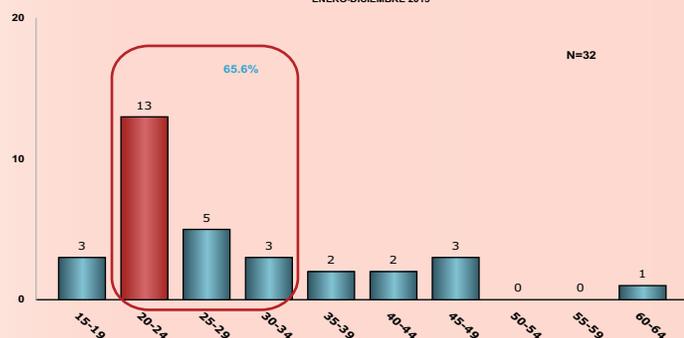
**GRÁFICO 19**  
**FEMICIDIO POR DELINCUENCIA ORGANIZADA SEGÚN CONTEXTO**  
**MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS**  
 ENERO-DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia- Unidad de Género - UNAH - Honduras

La mayoría de este tipo de femicidios por delincuencia organizada según contexto se ubican en la modalidad de sicariato o ajuste de cuentas (50%), seguidas de los contextos relacionados con maras o pandillas (19.4%), rapto y secuestro (11.1%), mientras los asesinatos de familia (8.3%), los femicidios por narcotráfico y por extorsión representan el 5.6%, respectivamente. (Gráfico No. 19)

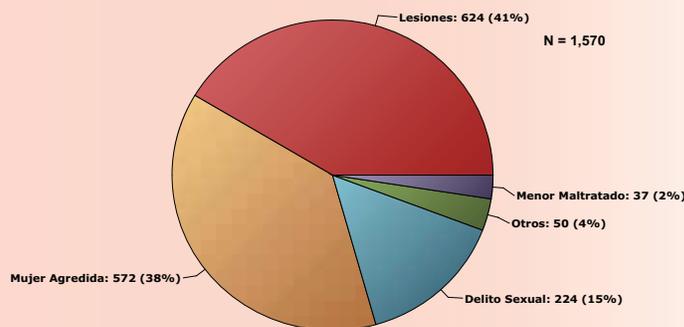
**GRÁFICO 20**  
**FEMICIDIOS POR DELINCUENCIA ORGANIZADA**  
**SEGÚN RANGOS DE EDAD**  
**MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS**  
 ENERO-DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia- Unidad de Género - UNAH - Honduras

Según la edad de la víctima de femicidio por delincuencia organizada, el 81.3% estaban entre los 15 y 39 años. La edad de mayor incidencia se reportó entre los 20 y 24 años con 13 víctimas que representan el 40.6% del total, se registraron tres casos en menores de 20 años y seis en mujeres adultas de más de 40 años. (Gráfico No. 20)

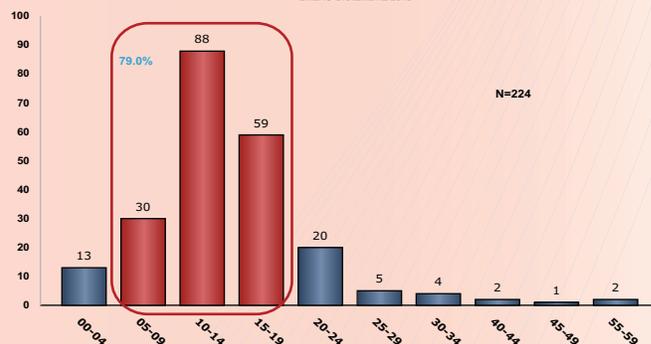
**GRÁFICO 21**  
**REQUERIMIENTOS FISCALES**  
**PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE**  
**MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS**  
 ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia- Unidad de Género - UNAH - Honduras

En San Pedro Sula, durante el año 2015 se emitieron 1,570 requerimientos fiscales para evaluación médico legal en clínica forense, es decir, un promedio diario de, aproximadamente, 3 evaluaciones. Del total de requerimientos emitidos, el 41% fue por lesiones personales, le siguió con 38% de los casos las evaluaciones de mujer agredida, hubo un 15% por delito sexual, 2% debido a menores maltratadas y 4% por otras causas. (Gráfico No. 21)

**GRÁFICO 22**  
**REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL**  
**DELITO SEXUAL SEGÚN RANGOS DE EDAD**  
**MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO-DICIEMBRE 2015

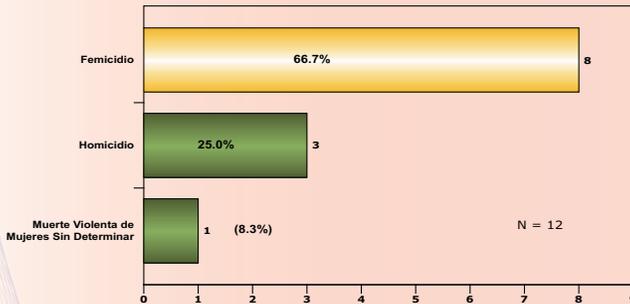


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia- Unidad de Género - UNAH - Honduras

En San Pedro Sula, los requerimientos fiscales por delito sexual sumaron 224 casos en los que el 39.3% oscilaban entre las edades de 15 y 39 años. El grupo etario más afectado fue de 10 a 14 años con 88 víctimas y en menores de 20 años se reportaron 190 casos que acumulan el 84.8% de casos, cifras que evidencian el nivel de afectación a las niñas debido a este tipo de delito. (Gráfico No. 22)

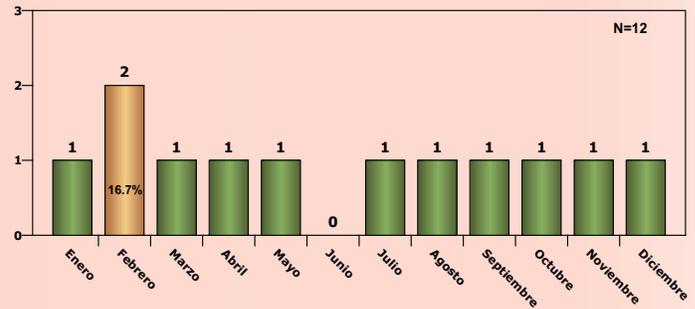
# La Ceiba

GRÁFICA 23  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS  
 MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA  
 EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
 ENERO - DICIEMBRE 2015**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

GRÁFICO 25  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS SEGÚN MES DE OCURENCIA  
 MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA  
 EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
 ENERO - DICIEMBRE 2015**

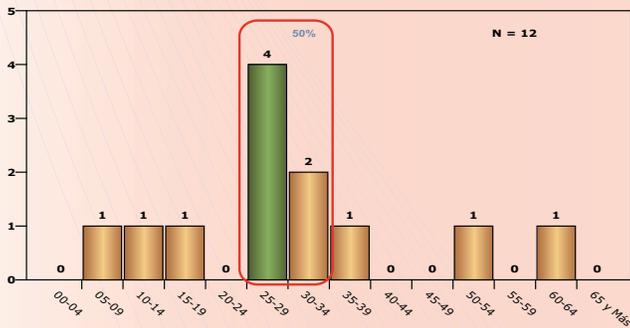


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

En el municipio de La Ceiba, durante el año 2015 ocurrieron 16 muertes violentas y femicidios. En promedio hubo una víctima, aproximadamente, cada 23 días. Del total de casos, 66.7% fueron categorizadas como femicidios, 25.0% homicidios y 8.3% sin determinar. Los femicidios fueron durante el periodo en estudio la principal causa de muerte violenta de mujeres en el municipio. (Gráfico No. 23)

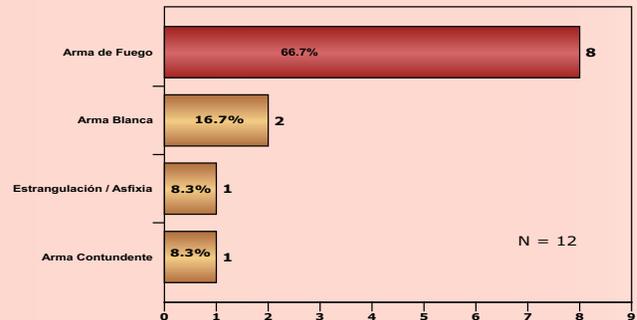
Según el mes de ocurrencia de las muertes violentas y femicidios en La Ceiba, febrero fue el de mayor incidencia con dos casos y junio no reportó ninguna víctima, en el resto del año se registró una víctima mensual. (Gráfico No. 25)

GRÁFICA 24  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS SEGÚN RANGOS DE EDAD  
 MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA  
 EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
 ENERO - DICIEMBRE 2015**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

GRÁFICA 26  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS SEGÚN TIPO DE ARMA  
 MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA  
 EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
 ENERO - DICIEMBRE 2015**

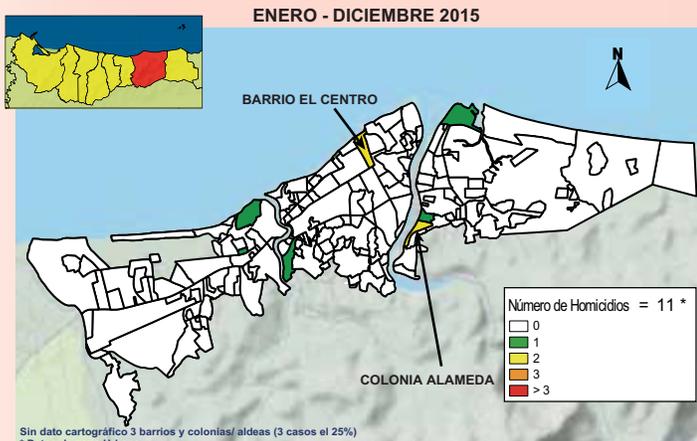


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

Según el rango de edad de las víctimas de muerte violenta de mujeres y femicidios, el 66.6% estaban dentro del grupo etario de 15 a 39 años. El rango de edad de mayor incidencia fue de 25 a 29 años con cuatro casos que sumaron el 33.3% del total. En mujeres menores de 20 años ocurrieron el 25% de las muertes violenta y en mujeres mayores de 50 años o más se registró el 16.6%. (Gráfico No. 24)

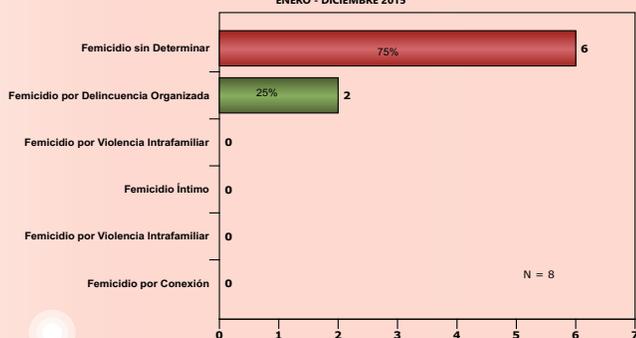
Según el tipo de arma o mecanismo utilizado en la muerte violenta de mujeres y femicidios en La Ceiba, el principal instrumento fue el arma de fuego con 8 víctimas que sumaron el 66.7% del total; con arma blanca se registraron dos casos, por estrangulación o asfixia y arma contundente un caso cada una. (Gráfico No. 26)

MAPA 3  
**GEOREFERENCIACIÓN DE MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS  
 SEGÚN BARRIOS / COLONIAS URBANAS  
 MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA**



La georeferenciación para el municipio de La Ceiba permite identificar que la mayor concentración de casos de muerte violenta de mujeres y femicidio de presente en la zona urbana con mayor incidencia en barrio el Centro y colonia Alameda con 2 muertes cada una, se observan 5 barrios y colonias con 1 incidencia. (Mapa No. 3)

GRÁFICA 27  
**FEMICIDIOS SEGÚN TIPO DE MUERTE  
 MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA**  
 ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia- Unidad de Género - UNAH - Honduras

La categorización de los femicidios en La Ceiba mostró un comportamiento diferente a lo reportado en el Distrito Central y San Pedro Sula durante el año 2015, para el caso, los femicidios sin determinar sumaron el 75.0% del total y por delincuencia organizada se reportaron el restante 25.0%; en las demás categorías de femicidios no se registró ninguna víctima. (Gráfico No. 27)

“Los Estados deben establecer procedimientos legales justos y eficaces para la mujer que haya sido sometida a violencia... y establecer mecanismos judiciales y administrativos necesarios para asegurar que la mujer objeto de violencia tenga acceso efectivo a resarcimiento, reparación del daño u otros medios de compensación justos y eficaces (...)”. Convención de Belém do Pará artículo 7

TABLA  
**FEMICIDIOS POR DELINCUENCIA ORGANIZADA, SEGÚN EDAD, CONTEXTO,  
 LUGAR DE OCURRENCIA Y TIPO DE ARMA**  
 MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA

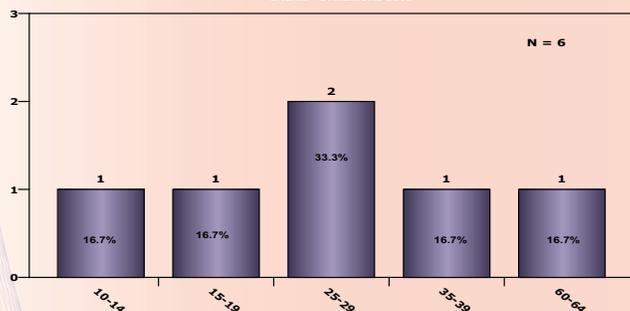
| EDAD | CONTEXTO                      | LUGAR DE OCURRENCIA               | MECANISMO     |
|------|-------------------------------|-----------------------------------|---------------|
| 26   | AJUSTE DE CUENTAS (SICARIATO) | RESTAURANTE, GLORIATE O SIMILARES | ARMA DE FUEGO |
| 34   | AJUSTE DE CUENTAS (SICARIATO) | VÍA PÚBLICA                       | ARMA DE FUEGO |

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia- Unidad de Género - UNAH - Honduras

En La Ceiba, durante el año 2015 ocurrieron dos femicidios por delincuencia organizada, la edad de las víctimas fue registrada como una de 26 años y otra de 34; el contexto de ambos casos fue por ajuste de cuentas y sobre el lugar del hecho, uno ocurrió en un restaurante y el otro, en la vía pública; el instrumento utilizada en ambas víctimas fue el arma de fuego. (Tabla No. 2)

En el año 2015 un total de 12 mujeres fueron asesinadas en La Ceiba, mostrando que el 100% corresponden a femicidios.

GRÁFICA 28  
FEMICIDIO SIN DETERMINAR SEGÚN RANGOS DE EDAD  
MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA  
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
ENERO - DICIEMBRE 2015

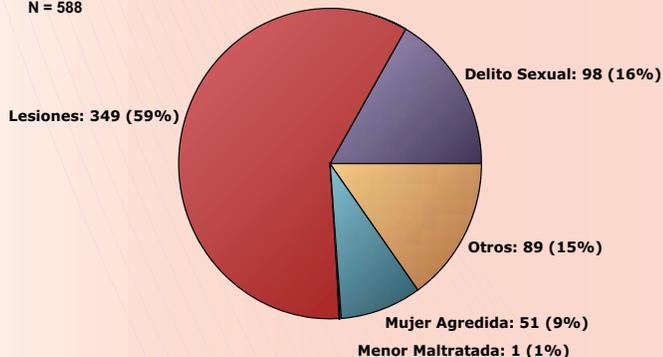


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

En La Ceiba, durante el 2015 el 66.6% de las víctimas de femicidio sin determinar, tenían edades entre los 15 y 39 años. En menores de 15 años hubo una víctima y una más en el grupo de 60 a 64 años. El grupo etario de mayor incidencia fue de 25 a 29 años con dos casos. (Gráfico No. 28)

GRÁFICO 29  
REQUERIMIENTOS FISCALES  
PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE  
MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA  
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
ENERO - DICIEMBRE 2015

N = 588

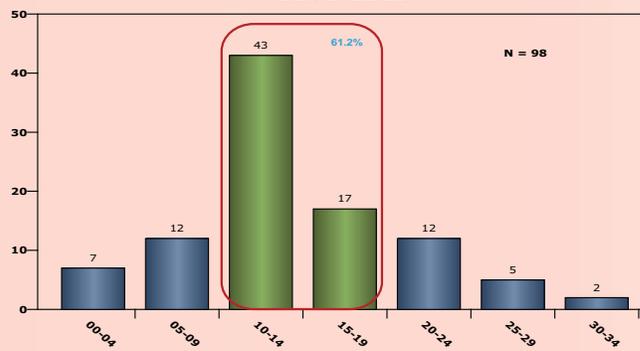


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

Durante el año 2015, se emitieron 588 requerimientos fiscales para evaluación médico legal en clínica forense, es decir, un promedio diario de, aproximadamente, dos evaluaciones. Del total de requerimientos emitidos, el 59% fue por lesiones personales, 16% de las evaluaciones

fueron por delito sexual, 9% por mujer agredida, 1% de los casos debido menor maltratada y 15% por otras razones. En términos comparativos este municipio tiene el mayor porcentaje de evaluaciones por lesiones personales por encima de Distrito Central y San Pedro Sula. (Gráfico No. 29)

GRÁFICA 30  
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL  
DELITO SEXUAL SEGÚN RANGO DE EDAD  
MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA  
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
ENERO - DICIEMBRE 2015

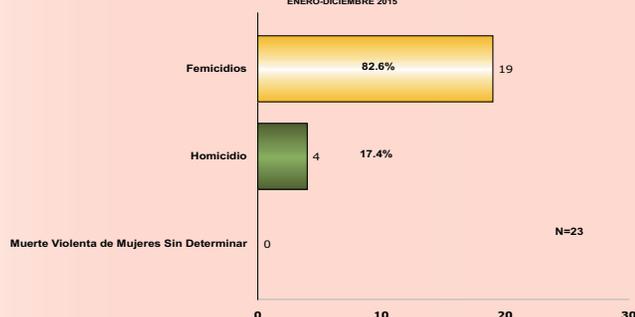


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

Según el grupo de edad de las víctimas que fueron evaluadas en Medicina Forense por delito sexual, el 36.7% tenían entre 15 y 34 años. El grupo etario de mayor incidencia fue de 10 a 14 años con 43 casos que sumaron el 43.9% del total. En menores de 20 años, ocurrieron 83 casos que representaron el 84.7%, evidenciando que este segmento poblacional fue el más afectado en el municipio. (Gráfico No. 30)

## Choloma

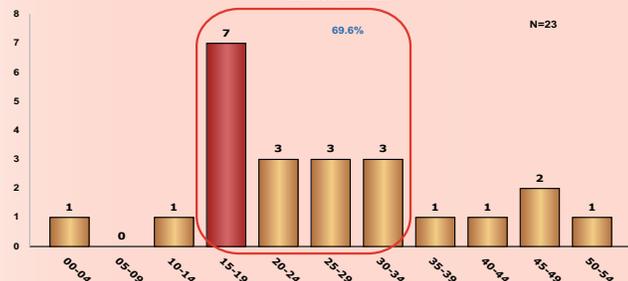
GRÁFICO 31  
MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS  
MUNICIPIO DE CHOLOMA, CORTÉS  
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
ENERO-DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia- Unidad de Género - UNAH - Honduras

En el municipio de Choloma, durante el año 2015 se registraron 23 muertes violentas y femicidios, lo cual representa en promedio una víctima, aproximadamente, cada 16 días. De éstas, el 82.6% fueron categorizadas como femicidios y el restante 17.4% homicidios. En tal sentido, los femicidios fueron la principal causa de muerte violenta de mujeres en el municipio al sumar –según las variables desagregadas- ocho de cada 10 casos ocurridos. (Gráfico No. 31)

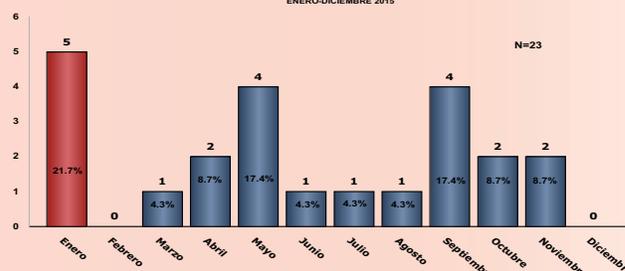
GRÁFICO 32  
MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS SEGÚN RANGOS DE EDAD  
MUNICIPIO DE CHOLOMA, CORTÉS  
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
ENERO-DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia- Unidad de Género - UNAH - Honduras

La caracterización de la víctima según el grupo de edad al que pertenecía mostró que el 73.9% estaban en el rango de 15 a 39 años y la mayor incidencia fue de 15 a 19 con siete casos. El 39.1% de las muertes violentas de mujeres y femicidios se cometieron contra niñas (menores de 20 años) y el 17.4% contra mujeres mayores de 40 años. Finalmente, nueve de cada diez víctimas tenían edades entre 15 a 49 años. (Gráfico No. 32)

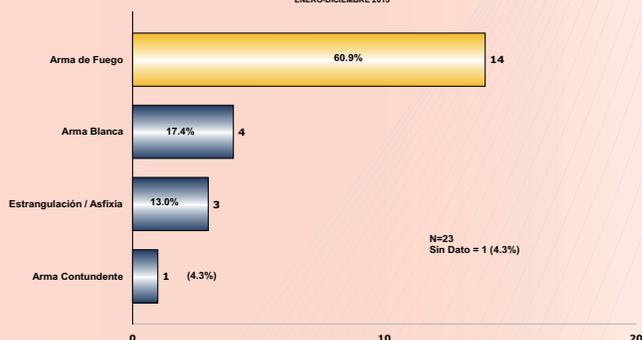
GRÁFICO 33  
MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS  
SEGÚN MES DE OCURRENCIA  
MUNICIPIO DE CHOLOMA, CORTÉS  
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
ENERO-DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia- Unidad de Género - UNAH - Honduras

El comportamiento mensual de las muertes violentas de mujeres y femicidios en Choloma reportó que enero fue el de mayor incidencia de casos al sumar cinco víctimas, en orden descendente, mayo y septiembre acumularon cuatro casos cada mes. En el extremo opuesto, febrero y diciembre no reportaron ninguna víctima. En promedio, en el municipio se reportaron dos muertes violentas de mujeres, aproximadamente, cada mes. (Gráfico No. 33)

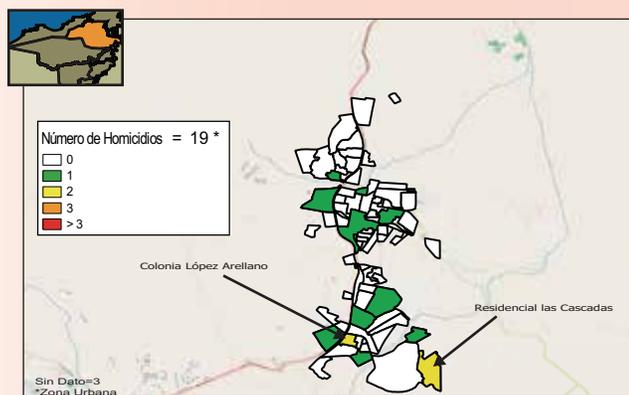
GRÁFICO 34  
MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS SEGÚN TIPO DE ARMA / MECANISMO  
MUNICIPIO DE CHOLOMA, CORTÉS  
ENERO-DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia- Unidad de Género - UNAH - Honduras

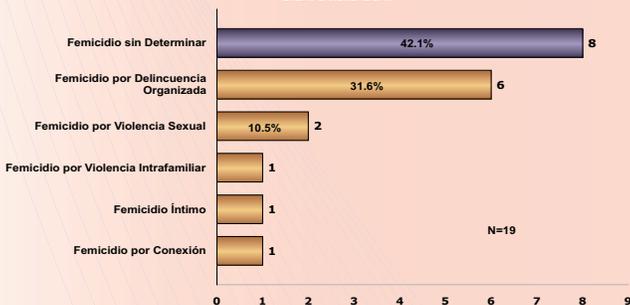
Según el tipo de arma o mecanismo utilizado en la muerte violenta de mujeres y femicidios de Choloma, el 60.9% de los casos reportados fueron cometidos con arma de fuego, en segundo lugar, el 17.4% de víctimas fueron atacadas con arma corto punzante (arma blanca), el mecanismo de asfixia o estrangulación se utilizó en 13.0% de los casos y una mujer fue víctima a través del uso de un arma contundente. (Gráfico No. 34)

MAPA 4  
**GEOREFERENCIACIÓN DE MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS SEGÚN BARRIOS / COLONIAS URBANAS MUNICIPIO DE CHOLOMA, CORTÉS**



La georeferenciación en el municipio de Choloma indica que son 14 barrios y colonias y 2 aldea que presentan muerte violenta de mujeres y femicidio para el año 2015, siendo las colonias Lopéz Arellano y residencial Las Cascadas las que presentan mayor incidencia con 2 homicidios cada una, de igual manera las aldeas Quebrada Seca y Rio Blanquito. (Mapa No. 4)

GRÁFICO 35  
**FEMICIDIOS SEGÚN TIPO DE MUERTE MUNICIPIO DE CHOLOMA, CORTÉS EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES ENERO-DICIEMBRE 2015**



De los 23 casos 19 fueron clasificados como femicidios. De acuerdo a la categorización para este tipo de muerte, hubo un comportamiento diferente a lo reportado en el Distrito Central y San Pedro Sula, pero similar al de La Ceiba, muestra de ello, es que los femicidios sin determinar sumaron el 42.1% del total de las víctimas, 31.6% fueron por delincuencia organizada; los casos vinculados con violencia sexual acumularon 10.5% y en las restantes categorías de femicidios se registró una víctima, respectivamente. (Gráfico No. 35)

TABLA 3  
**FEMICIDIO ÍNTIMO SEGÚN EDAD, OCUPACIÓN, RELACIÓN CON EL AGRESOR Y TIPO DE ARMA MUNICIPIO CHOLOMA, CORTÉS**

ENERO - DICIEMBRE 2015

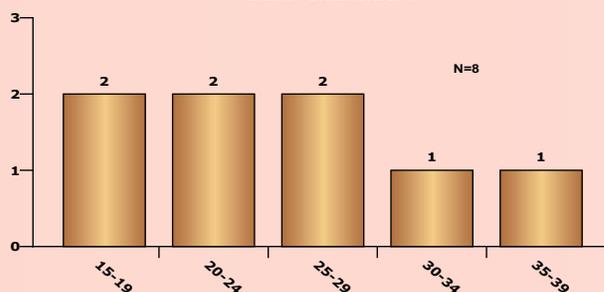
| EDAD | MECANISMO | LUGAR         | RELACIÓN CON EL AGRESOR |
|------|-----------|---------------|-------------------------|
| 31   | SIN DATO  | FINCA O CAMPO | PRETENDIENTE            |

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

En el municipio de Choloma se presentó un femicidio íntimo donde la víctima tenía 18 años, el agresor era el pretendiente, que por rechazo a una relación arremete contra la víctima, el arma utilizada fue el arma de fuego y el lugar del hecho fue la vía pública. (Tabla No. 3)

GRAFICA 36  
**FEMICIDIO SIN DETERMINAR SEGÚN GRUPOS DE EDAD MUNICIPIO CHOLOMA, CORTÉS**

ENERO - DICIEMBRE 2015



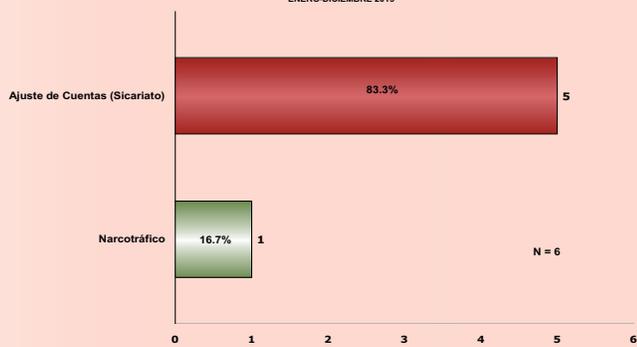
Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

Según la descripción de los femicidios íntimos en Choloma, se reportó un caso durante el año 2015, la víctima tenía 31 años, el lugar del hecho fue en una finca, el agresor fue el pretendiente y no se obtuvo información sobre el arma o mecanismo utilizado. (Tabla N° 36)

“En numerosos códigos penales, valores tales como la honra, el pudor social, la doncellez, la castidad, las buenas costumbres, prevalecen sobre valores como la integridad psicofísica y la libertad sexual, impidiendo así la debida protección legal a las víctimas de tales delitos, u obligándolas a probar que opusieron resistencia en el caso del delito de violación, o sometiénolas a procedimientos interminables que producen una continua victimización”  
 Informe Acceso a la Justicia para mujeres víctimas de violencia en las Américas. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH.

“Los Estados deben establecer procedimientos legales justos y eficaces para la mujer que haya sido sometida a violencia... y establecer mecanismos judiciales y administrativos necesarios para asegurar que la mujer objeto de violencia tenga acceso efectivo a resarcimiento, reparación del daño u otros medios de compensación justos y eficaces (...)”. Convención de Belém do Pará artículo 7

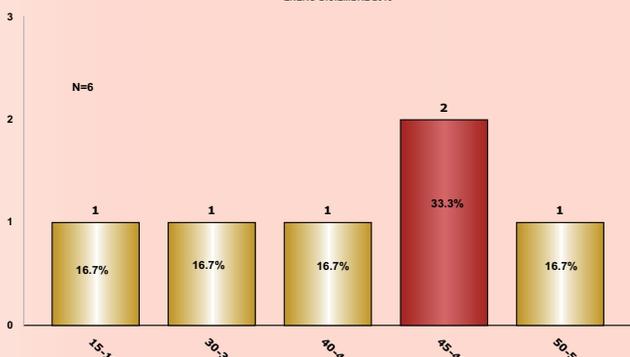
GRÁFICO 37  
FEMICIDIOS POR DELINCUENCIA ORGANIZADA SEGÚN CONTEXTO  
MUNICIPIO DE CHOLOMA, CORTÉS  
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
ENERO-DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

Según la categorización de los femicidios por delincuencia organizada, el 83.3% de los casos fueron relacionados al contexto de ajuste de cuentas o sicariato y el restante 16.7% de los casos en escenarios de narcotráfico. (Gráfico No. 37)

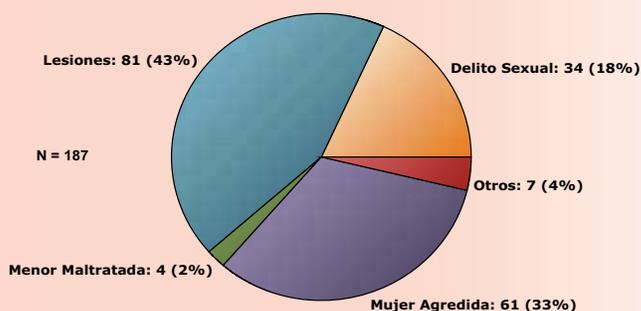
GRÁFICO 38  
FEMICIDIOS POR DELINCUENCIA ORGANIZADA  
SEGÚN RANGOS DE EDAD MUNICIPIO DE CHOLOMA, CORTÉS  
ENERO-DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

Según la edad de las víctimas de femicidio por delincuencia organizada registradas en Choloma, el 33.3% estaban entre los 15 y 34 años. La edad de mayor incidencia se reportó en el grupo etario de 45 a 49 años con dos víctimas que representan el 33.3% del total. Se registró un caso en el grupo de 40 a 44 años y una víctima entre 50 y 54 años. (Gráfico No. 38)

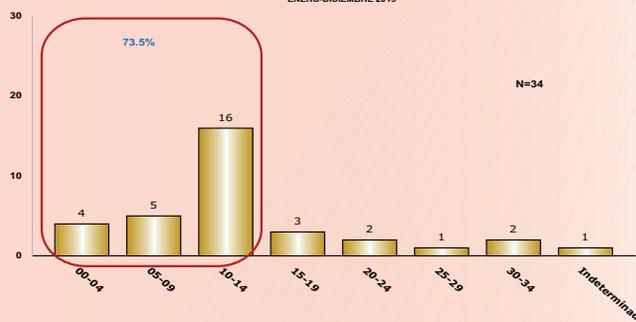
GRÁFICO 39  
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL  
MUNICIPIO DE CHOLOMA, CORTÉS  
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

En Choloma, durante el año 2015 se emitieron 187 requerimientos fiscales para evaluación médico legal en clínica forense, es decir, un promedio una evaluación cada dos días. Del total de requerimientos emitidos, el 81% fue por lesiones personales, le siguieron con 33% las evaluaciones de síndrome de mujer agredida, 18% delito sexual, 2% menor maltratada y 4% por otras causas. (Gráfico No. 39)

GRÁFICO 40  
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL  
DELITOS SEXUALES SEGÚN RANGOS DE EDAD  
MUNICIPIO DE CHOLOMA, CORTÉS  
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
ENERO-DICIEMBRE 2015



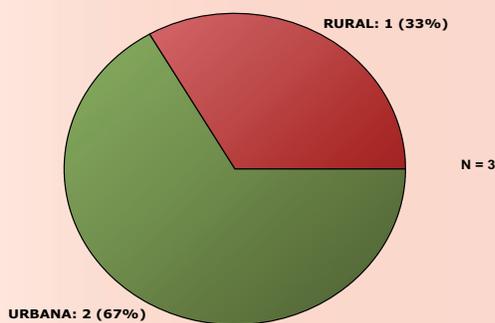
Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

Según el grupo de edad de las víctimas que fueron evaluadas en medicina forense por delito sexual, el 23.5% tenían entre 15 y 34 años. El grupo etario de mayor incidencia fue de 10 a 14 años con 16 casos que sumaron el 47.1% del total. En menores de 20 años ocurrieron 28 casos que representaron el 82.3%, evidenciando que este segmento poblacional en el municipio es el más afectado. (Gráfico No. 40)

En el año 2015 un total de 23 mujeres fueron asesinadas en Choloma, mostrando que el 82.6% corresponden a femicidios, 17.4% la muerte violenta de mujeres sin determinar y los homicidios con el 13.0% .

# Tela

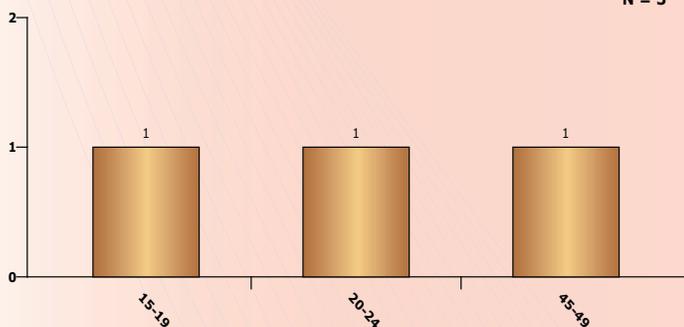
**GRÁFICO 41**  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS SEGÚN ZONA, MUNICIPIO DE TELA, ATLÁNTIDA EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia- Unidad de Género - UNAH - Honduras

En el municipio de Tela, durante el año 2015 ocurrieron 3 muertes violentas y femicidios, lo cual representa en promedio una víctima, aproximadamente, cada cuatro meses. Del total de casos, el 67.0% ocurrieron en el área urbana del municipio y el restante 33.0% en el área rural. (Gráfico No. 41)

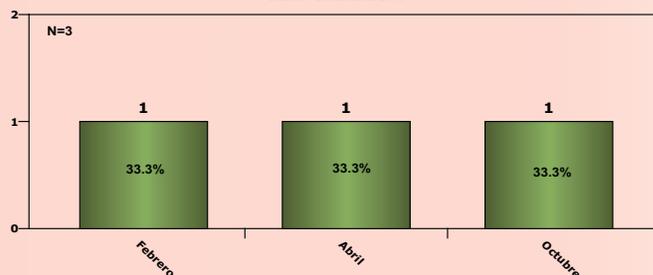
**GRÁFICA 42**  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS SEGÚN RANGOS DE EDAD MUNICIPIO DE TELA, ATLÁNTIDA EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia- Unidad de Género - UNAH - Honduras

La caracterización de las víctimas según el grupo de edad en el que estaban al momento de su muerte, mostró que el 66.7% tenían entre 15 y 24 años, y el 33.3% restante de las muertes violentas de mujeres y femicidios ocurridas en el municipio estaban entre 45 y 49 años. (Gráfico No. 42)

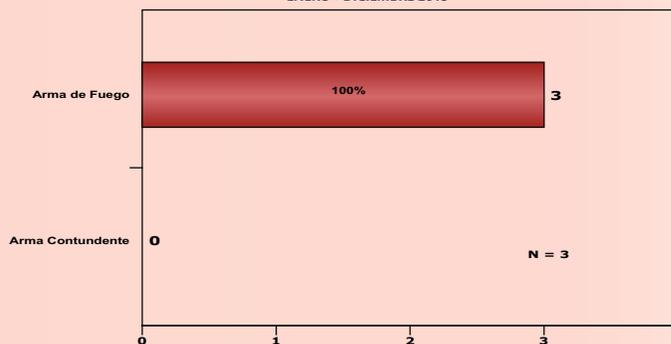
**GRÁFICO 43**  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS SEGÚN MES DE OCURRENCIA, MUNICIPIO DE TELA, ATLÁNTIDA EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia- Unidad de Género - UNAH - Honduras

El análisis mensual de las muertes violentas de mujeres y femicidios ocurridas en el municipio de Tela durante 2015, mostró que febrero, abril y octubre registraron una víctima cada uno, en resumen, durante el primer cuatrimestre del año ocurrieron el 66.7% de las muertes violentas y durante el tercer cuatrimestre se registró el restante 33.3%. (Gráfico No. 43)

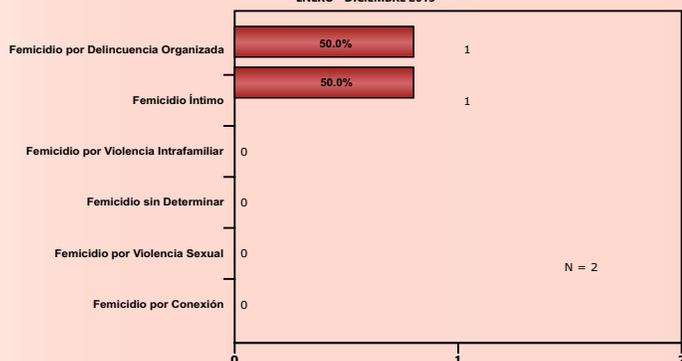
**GRÁFICA 32**  
**MUERTE VIOLENTA DE MUJERES Y FEMICIDIOS SEGÚN TIPO DE ARMA, MUNICIPIO DE TELA, ATLÁNTIDA EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia- Unidad de Género - UNAH - Honduras

El arma de fuego (81.2%) sigue siendo el instrumento más usado para quitarle la vida a las mujeres en el municipio de Tela que sigue la tenencia del resto del país, esto se puede deber a la permisividad y a la ley de Armas que aún sigue engavetada y no es discutida por el pleno del Congreso Nacional. Le sigue el arma contundente y arma blanca con una muerte violenta, respectivamente. (Gráfico No. 44)

GRÁFICA 45  
FEMICIDIOS SEGÚN TIPO DE MUERTE  
MUNICIPIO DE TELA, ATLÁNTIDA  
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia- Unidad de Género - UNAH - Honduras

De los 3 casos de muertes violentas de mujeres y femicidios cometidos en 2015, dos fueron clasificados como femicidios; una víctima de femicidio fue por delincuencia organizada y la otra por femicidio íntimo. En las restantes categorías de femicidios no hubo ninguna víctima. (Gráfico No. 45)

“La violencia contra la mujer no es solo una consecuencia de la inequidad de género sino que refuerza la baja posición de la mujer en la sociedad y las múltiples disparidades existentes entre mujeres y hombres”. (Asamblea General de la ONU 2006)

TABLA 5  
FEMICIDIO POR DELINCUENCIA ORGANIZADA, MUNICIPIO DE TELA, ATLÁNTIDA  
SEGÚN EDAD, CONTEXTO, LUGAR Y TIPO DE ARMA  
ENERO - DICIEMBRE 2015

| EDAD | CONTEXTO               | LUGAR       | TIPO DE ARMA  |
|------|------------------------|-------------|---------------|
| 47   | RELACIONADO CON DROGAS | VÍA PÚBLICA | ARMA DE FUEGO |

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia- Unidad de Género - UNAH - Honduras

Durante 2015, Tela registró un femicidio por delincuencia organizada, la víctima tenía 47 años, murió en la vía pública por heridas con arma de fuego y el contexto o escenario se relacionó con drogas. (Tabla No. 5)

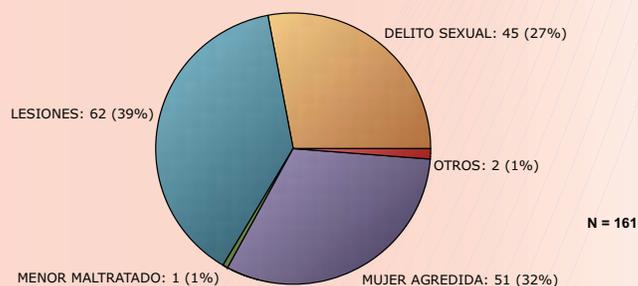
TABLA 4  
FEMICIDIOS ÍNTIMO, MUNICIPIO DE TELA, ATLÁNTIDA SEGÚN EDAD, OCUPACIÓN, LUGAR Y TIPO DE ARMA  
ENERO - DICIEMBRE 2015

| EDAD | OCUPACIÓN   | LUGAR              | TIPO DE ARMA  |
|------|-------------|--------------------|---------------|
| 19   | AMA DE CASA | CASA DE HABITACIÓN | ARMA DE FUEGO |

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia- Unidad de Género - UNAH - Honduras

Durante el 2015, Tela registró un femicidio íntimo cuya edad de la víctima era 19 años, su ocupación ama de casa y el lugar del hecho fue en la casa de habitación; el instrumento utilizado por el victimario fue el arma de fuego. (Tabla No. 4)

GRÁFICO 46  
REQUERIMIENTOS FISCALES  
PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE  
MUNICIPIO DE TELA, ATLÁNTIDA  
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
ENERO - DICIEMBRE 2015

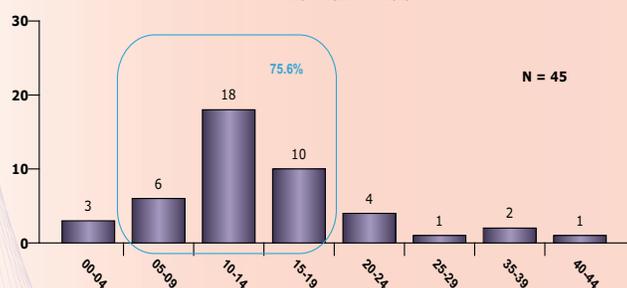


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio de la Violencia- Unidad de Género - UNAH - Honduras

En Tela, durante el año 2015 se emitieron 161 requerimientos fiscales para evaluación médico legal en clínica forense, es decir, un promedio de, aproximadamente, una evaluación cada dos días. Del total de requerimientos emitidos, el 39% fue por lesiones personales, le sigue con 32% las evaluaciones de síndrome de mujer agredida, 27% delito sexual, 1% menor maltratada y similar porcentaje “otros”. En términos comparativos, este municipio tiene similar porcentaje de evaluaciones por lesiones personales a excepción de Choloma, Cortés. (Gráfico No. 46)

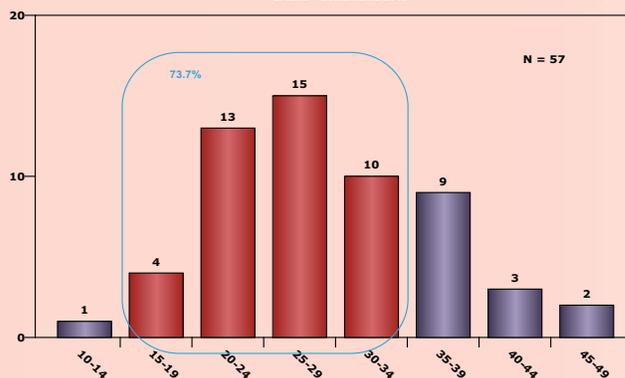
En el año 2015 un total de 2 mujeres fueron asesinadas en La Tela, mostrando que el 50% corresponden a femicidios íntimos y el otro 50% a femicidios por delincuencia organizada.

GRÁFICA 47  
**REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE SEGÚN DELITO SEXUAL SEGÚN RANGO DE EDAD, MUNICIPIO DE TELA, ATLÁNTIDA EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio de la Violencia- Unidad de Género - UNAH - Honduras

GRÁFICA 48  
**REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE SEGÚN MUJER AGREDIDA SEGÚN RANGO DE EDAD, MUNICIPIO DE TELA, ATLANTIDA EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
 ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia- Unidad de Género - UNAH - Honduras

Según el grupo de edad de las víctimas que fueron evaluadas en Medicina Forense por delitos sexuales, el 37.7% tenían entre 15 y 39 años. El grupo etario de mayor incidencia fue 10 a 14 años con 18 casos que sumaron el 40.0% del total. En menores de 20 años ocurrieron 37 casos que representaron el 82.2%, lo cual refleja que este segmento poblacional en el municipio es el más afectado. (Gráfico No. 47)

En el municipio de Tela las evaluaciones medico legales por mujer agredida víctima de violencia doméstica indica que el rango de edad más afectado es el comprendido entre los 15 a 34 años de edad (73.7%), sin embargo es notorio el registro de esta problemática en las edades entre los 25 a 29 años (26.3%), dato que refleja la incidencia y exposición de este tipo de violencia contra las mujeres en edades tempranas. (Gráfico No. 48)

### LAS ARMAS DE LA VIOLENCIA EN LA MUERTE DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE TELA, ATLÁNTIDA

Desde el año 2008 hasta el 2015 en el municipio de Tela 40 mujeres han perdido la vida mediante el uso de armas de fuego (83.3 % en siete años).

El Estado debe revisar la normativa respecto al control de armas y municiones especialmente en la tenencia y portación responsable de estos instrumentos; en tal sentido es necesario que se replantee la permisibilidad con respecto al número de armas que legalmente se aprueban a los ciudadanos/as mayores de 18 años, ya que asignarle licencia oficial de 5 armas de fuego a una persona es un exceso.

**¡Nacimos sin armas y queremos crecer sin ellas!**

La violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades; (“Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, Belém Do Pará)